

Prácticas Externas

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 26-04-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Comunicación, Departamento de Humanidades: Filosofía,

Coordinador/a: CONTE IMBERT, DAVID

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

Las prácticas externas curriculares ofrecen al estudiante la posibilidad de iniciarse en el mundo laboral, desempeñando tareas en algunas de las empresas o instituciones relacionadas con sus estudios. En este sentido, el Vicedecano de titulación, en colaboración con el Servicio de Orientación y Empleo, que gestiona la parte administrativa de las prácticas, organizan a principios de curso una reunión donde se orienta a los estudiantes de tercer y cuarto curso sobre las pautas y el proceso para llevarlas a cabo. La universidad ofrece una bolsa de empleo, y tiene asimismo varios convenios firmados con empresas afines a las perspectivas afines a los Estudios Culturales, pero se anima asimismo a que los estudiantes tomen la iniciativa para buscar y tomar contacto con empresas relacionadas con su campo de intereses. El Vicedecano puede asesorar y orientar en este proceso, pero la iniciativa y la búsqueda corresponden, en primer lugar y como hemos señalado, al estudiante, pues de esta forma implicar familiarizarse con los procesos de búsqueda de empleo. Una vez establecido el contacto y logrado el acuerdo con la empresa, el Servicio de Orientación y Empleo se encargará de las gestiones administrativas, indispensables para validar las prácticas a nivel académico. Para que se le convaliden los 6 créditos de la asignatura, el estudiante habrá de realizar 150 horas en la empresa o institución, tras lo se procederá a la evaluación según se indica en esta ficha.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Los contenidos de las prácticas externas dependerán del tipo de actividades y de organismo en que se lleven a cabo y, en todo caso, su especificación estará sujeta a la previa aprobación del proyecto formativo por parte del tutor académico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El estudiante habrá de completar 150 horas en la empresa o institución donde realice sus prácticas. Se ofrecerán asimismo tutorías, por parte del tutor de prácticas, para orientar al estudiante, mantener correspondencia con el tutor de empresa, y solventar posibles dificultades que surjan durante el proceso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Al finalizar sus prácticas curriculares, por un total de 150 horas, el tutor de empresa enviará un informe al tutor académico, que podrá ser subido a la plataforma donde el Servicio de Orientación y Empleo gestiona dichas prácticas (y donde figura un cuestionario en el que se puntúa el desempeño del estudiante), y también en la tarea correspondiente de aula global. Asimismo, el estudiante elaborará un informe según la plantilla disponible en aula global. La valoración del tutor de empresa contará por un 80% de la nota (lo que corresponde al porcentaje de evaluación continua), y el tutor académico completará la calificación con un 20%, según su propia valoración del informe del estudiantes.

